



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 04 ABR 2017

VISTO:

El Expte. 0062417/2016 en el que el/la Sr/a. SAUCEDO AÑEZ, JUAN PABLO, DNI Nro. 41087733, Matricula Nro. 41087733, alumno/a de la carrera ING. CIVIL 201-05, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ingeniería en Computación 285-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería en Computación, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: SAUCEDO AÑEZ, JUAN PABLO, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ingeniería en Computación 285-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
7401	6	09/03/2017	REPRESENTACION GRAFICA

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2017

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

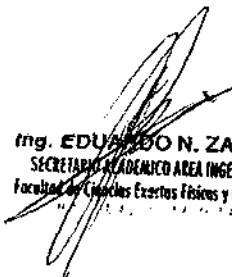




FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

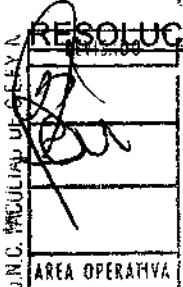
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-


Ing. EDUARDO N. ZAPICO
SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 288

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
ÁREA OPERATIVA